



VII LEGISLATURA NÚM. 109

19 de diciembre de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-0113 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Breña Baja, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 4

7L/PE-0114 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 4

7L/PE-0115 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Puerto de la Cruz, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 4

7L/PE-0116 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Santiago del Teide, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 5

7L/PE-0117 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Adeje, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 5

7L/PE-0118 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Arona, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 6

7L/PE-0119 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Mogán, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 6

7L/PE-0120 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 6

7L/PE-0121 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 7

7L/PE-0122 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 7

7L/PE-0123 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 8

7L/PE-0124 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 8

7L/PE-0125 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Tegui, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 8

7L/PE-0126 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Tías, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 9

7L/PE-0127 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre proyecto de cooperación en África y América en 2007, dirigida al Gobierno.

Página 9

7L/PE-0128 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre municipios con planes de emergencia aprobados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 10

CONTESTACIONES

7L/PE-0068 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre el presupuesto del Proyecto 23454601, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 10

7L/PE-0069 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre el presupuesto del Proyecto 234b4402, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 11

7L/PE-0075 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre el servicio de hemodiálisis en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 11

7L/PE-0076 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre trabajadores del Servicio Canario de la Salud en el servicio de hemodiálisis de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 12

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-0113 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Breña Baja, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.813, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Breña Baja, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversión tiene prevista dentro del Plan de Infraestructura Turística en el municipio de Breña Baja?

Canarias, a 29 de noviembre de 2007.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-0114 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.814, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversión tiene prevista dentro del Plan de Infraestructura Turística en el municipio de Valle Gran Rey?

Canarias, a 29 de noviembre de 2007.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-0115 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Puerto de la Cruz, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.815, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Puerto de la Cruz, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversión tiene prevista dentro del Plan de Infraestructura Turística en el municipio el Puerto de la Cruz?

Canarias, a 29 de noviembre de 2007.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-0116 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Santiago del Teide, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.816, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Santiago del Teide, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición

Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversión tiene prevista dentro del Plan de Infraestructura Turística en el municipio de Santiago del Teide?

Canarias, a 29 de noviembre de 2007.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-0117 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Adeje, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.817, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Adeje, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversión tiene prevista dentro del Plan de Infraestructura Turística en el municipio de Adeje?

Canarias, a 29 de noviembre de 2007.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-0118 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Arona, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.818, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.6.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Arona, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversión tiene prevista dentro del Plan de Infraestructura Turística en el municipio de Arona?

Canarias, a 29 de noviembre de 2007.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-0119 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Mogán, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.819, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Mogán, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversión tiene prevista dentro del Plan de Infraestructura Turística en el municipio de Mogán?

Canarias, a 29 de noviembre de 2007.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-0120 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.820, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.8.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversión tiene prevista dentro del Plan de Infraestructura Turística en el municipio de San Bartolomé de Tirajana?

Canarias, a 29 de noviembre de 2007.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-0121 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.821, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.9.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición

Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversión tiene prevista dentro del Plan de Infraestructura Turística en el municipio de Pájara?

Canarias, a 29 de noviembre de 2007.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-0122 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.822, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.10.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversión tiene prevista dentro del Plan de Infraestructura Turística en el municipio de Antigua?

Canarias, a 29 de noviembre de 2007.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-0123 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.823, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.11.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversión tiene prevista dentro del Plan de Infraestructura Turística en el municipio de La Oliva?

Canarias, a 29 de noviembre de 2007.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-0124 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.824, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.12.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversión tiene prevista dentro del Plan de Infraestructura Turística en el municipio de Yaiza?

Canarias, a 29 de noviembre de 2007.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-0125 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Tegui, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.825, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.13.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Tegui, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversión tiene prevista dentro del Plan de Infraestructura Turística en el municipio de Teguiuse?

Canarias, a 29 de noviembre de 2007.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-0126 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Tías, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.826, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.14.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión del Plan de Infraestructura Turística en Tías, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición

Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué inversión tiene prevista dentro del Plan de Infraestructura Turística en el municipio de Tías?

Canarias, a 29 de noviembre de 2007.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-0127 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyecto de cooperación en África y América en 2007, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.830, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.15.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyecto de cooperación en África y América en 2007, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué proyectos de cooperación en África y en América, así como la cuantía económica, se han impulsado en el 2007 desde el Gobierno de Canarias?

Canarias a 29 de noviembre de 2007.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PE-0128 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre municipios con planes de emergencia aprobados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registros de entrada núms. 2.831 y 2.848, de 4 y 5/12/07, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.16.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre municipios con planes de emergencia aprobados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué municipios de Canarias tienen aprobado sus planes de emergencia?

Canarias, a 4 de diciembre de 2007.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

CONTESTACIONES

7L/PE-0068 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el presupuesto del Proyecto 23454601, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 65, de 5/11/07.)
(Registro de entrada núm. 2.836, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

6.1.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el presupuesto del Proyecto 23454601, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre:

EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO 23454601,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmpleme trasladar a VE, la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Que en la aplicación presupuestaria 23454601 correspondiente al programa de Escuela Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo, se dispone de un crédito para 2007 de 28.536.551,67 euros.

Que con cargo a esta partida presupuestaria se ha concedido subvenciones para un total de 16 nuevos proyectos con cargo a la convocatoria de 2007, por importe de 3.267.505,68 euros.

Igualmente se informa que, con cargo a este presupuesto se ha comprometido el gasto de los proyectos aprobados en convocatorias anteriores que tienen alguna o algunas fases en funcionamiento durante el ejercicio 2007, en concreto se trata de 92 proyectos, por un importe de 22.715.393,12 euros.”

Lo que comunico a VE a los efectos previstos en el artículo 171.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de diciembre de 2007.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-0069 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el presupuesto del Proyecto 234b4402, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 65, de 5/11/07.)
(Registro de entrada núm. 2.837, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

6.2.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el presupuesto del Proyecto 234b4402, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre:

EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO 234b4402,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmplame trasladar a VE, la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Que en la aplicación presupuestaria 234b4402 correspondiente al programa de III PIEC Escuelas Taller, casas de Oficios y Talleres de Empleo, se dispone de un crédito para 2007 de 13.433.547,75 euros.

Que con cargo a esta partida presupuestaria se ha concedido subvenciones para un total de 25 nuevos proyectos con cargo a la convocatoria de 2007, por importe de 6.003.926,64 euros.

Igualmente se informa que, con cargo a este presupuesto se ha comprometido el gasto de los proyectos aprobados en convocatorias anteriores que tienen alguna o algunas fases en funcionamiento durante el ejercicio 2007, en concreto se trata de 25 proyectos, por un importe de 6.111.594,97 euros.”

Lo que comunico a VE a los efectos previstos en el artículo 171.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de diciembre de 2007.-
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-0075 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre el servicio de hemodiálisis en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Publicación: BOPC núm. 72, de 8/11/07.)
(Registro de entrada núm. 2.838, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

6.3.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre el servicio de hemodiálisis en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre:

EL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN LA GOMERA,

recabada la información de la Consejería de Sanidad, cúmplame trasladar a VE, la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Nueve.”

Lo que comunico a VE a los efectos previstos en el artículo 171.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de diciembre de 2007.-
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-0076 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre trabajadores del Servicio Canario de la Salud en el servicio de hemodiálisis de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Publicación: BOPC núm. 72, de 8/11/07.)

(Registro de entrada núm. 2.839, de 4/12/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

6.4.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre trabajadores del Servicio Canario de la Salud en el servicio de hemodiálisis de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2007.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre:

TRABAJADORES DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD EN EL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS EN LA GOMERA,

recabada la información de la Consejería de Sanidad, cúpleme trasladar a VE, la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Seis.”

Lo que comunico a VE a los efectos previstos en el artículo 171.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de diciembre de 2007.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.